



ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

Reunidos a traves de la plataforma Gotomeeting, para reuniones online, el día 2 de Septiembre de 2020 a las 18:302 h en 2ª convocatoria, se da inicio a la Asamblea Extraordinaria de la Federación Extremeña de Tiro con Arco para la convocatoria de elecciones a miembros de la asamblea general de la Federación Extremeña de tiro con arco y a Presidente de esta, a la cual asisten los siguientes asambleístas:

- Presidente del Club Halcón Blanco – Juan Alberto Rubio Lopex
- Presidenta del Club Arqueros San Jorge – Raquel de San Macario
- Presidente del Club los Rucones- Santiago Maldonado Delgado
- Presidente del Club IBN Marwan – Alvaro Rosa Gomez
- Rubén Montes Tierno – Presidente de la asamblea
- Fátima Agudo García – por el estamento de Jueces
- Cayetano Martínez Paredes – por el estamento de Deportistas
- Joaquín Corbacho Rodríguez - por el estamento de Jueces
- Pedro Antonio Fernández Mateos – por el estamento de deportistas
- Saioa Cortijo Sevilla – Secretaria de la FEXTA

1º- Palabras del presidente:

Se procede por parte del presidente a la explicación del decreto y reglamento electoral que deben regir las elecciones de 2020.

2º- Composición de la Comisión Gestora:

Se inicia el proceso electoral con la disolución de la junta directiva y se nombra la comisión Gestora:

- Presidente: Rubén Montes Tierno
- Vicepresidenta: Fátima Agudo García
- Secretaria: Saioa Cortijo Sevilla

3º- Convocatoria de elecciones a la asamblea general de la FEXTA y a presidente de la misma:

- Quedan convocadas las elecciones para el día 3 de Septiembre de 2020.
- Se publicara en el DOE el día 3 de Septiembre
- Se publicara en el Periódico de Extremadura el 3 de Septiembre
- Se remitirá a la DGD toda la documentación relativa al proceso Electoral, de forma periódica, según desarrollo del proceso.

Explica el presidente de la comisión gestora el reglamento electoral en más profundidad:

- El presidente tiene que ser miembro de la asamblea
- La distribución de puestos en la asamblea en la que marca la modificación de 2008 del reglamento electoral.
- Explica derechos y deberes de los asambleístas
- Explica los censos, y porque están en ellos cada Club, deportista, técnicos y jueces en ellos.

Se presenta el calendario electoral y se ven y explican los plazos.

Se presentan los formularios oficiales de las candidaturas y se explica la documentación que estas deben acompañar a las solicitudes. Los clubes adicionalmente y adjunto a su formulario deben presentar un certificado que el secretario del club debe firmar con el VºBº del presidente, indicando quien ostenta la representación del mismo en la asamblea.

Se aprueba el calendario por unanimidad.

4º- Composición de la Junta Electoral:

Propuesta de los titulares de la Junta electoral por parte del presidente de la comisión gestora, dada su amplia experiencia y tratamiento de la ley del proceso administrativo común:

- Ruben Montes Tierno, Presidente
- José Luis Lázaro Regidor, Secretario
- José Luis Jiménez Benito, Vocal

Los suplentes se procede a sorteo a través del número de licencia, siendo los siguientes:

- Juan Rubio Galainena
- Pedro Miguel Fernández Sánchez
- Fátima Agudo García
-

Se levanta la Sesión a las 18:49 horas

En Cáceres a 2 de septiembre de 2020

El presidente de la Fexta

La secretaria de la Fexta

Fdo: Rubén Montes Tierno

Fdo: Saioa Cortijo Sevilla